

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda  
Martes 15 de Enero de 2008, 9:00 horas  
Sala de Juntas de la Secretaría General

**Relatoría de Acuerdos**

**Integrantes:**

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres  
Mtra. Ruth Padilla Muñoz  
Dr. Marco Antonio Cortés Guardado,  
Mtra. Patricia Elena Retamozo Vega,  
Lto. José Alfredo Peña Ramos,

**Comité de Apoyo:**

C.P. y L.A.E. Ma. Asunción Torres Mercado,  
Mtro. Gustavo A. Cárdenas Culiño,  
Lic. Ma. Dolores Rodríguez Díaz,  
Mtra. Laura M. Puebla Pérez,  
Lic. Luz Elena García Orozco.

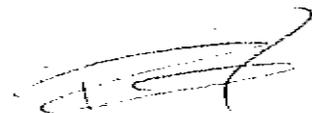
**I. Orden del Día y Acuerdos:**

1. Proyecto de dictamen que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2008, Inicial de la Universidad de Guadalajara.

En este punto el Secretario General, comentó que se analizará este día a las 16:00 horas, continuando con los asuntos siguientes:

2. COMPROBACIÓN DE GASTO, COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN Y SERVICIO SOCIAL: Oficio número VR/I/2541/07, de fecha 7 de Diciembre, suscrito por el Mtro. Rolando Castillo Murillo, Secretario de la Vicerrectoría Ejecutiva, quien por acuerdo con el Vicerrector Ejecutivo, remite oficio CVSS/I/253/2007, suscrito por la Coordinadora de Vinculación y Servicio Social, que a su vez turna diverso 799/07, del Jefe de la Unidad de Servicio Social, en el que solicita autorización para que la factura No. 491, de Cavas de Occidente, S.A. de C.V, por la suma de \$2,251.47, por concepto de bebidas alcohólicas, con motivo del brindis por la inauguración de la Casa "Pedro Velín" (Brigadas Jurídicas), ubicada en Modero 807, sea utilizada en la comprobación de recursos del ejercicio presupuestal 2007.

A respecto la Contralora informó que no existe en este momento restricción en este rubro, por lo que pueden realizar la comprobación correspondiente.



ACUERDO: después de analizado este punto, los integrantes de la Comisión **ACUERDAN** devolver el expediente a la Coordinación de Vinculación y Servicio Social, con la finalidad de que compruebe ante la Dirección de Finanzas, la cantidad de \$2,251.47, por concepto de bebidas alcohólicas, con motivo del brindis de la inauguración de la Casa "Pedro Vellín" (Brigadas Jurídicas), ubicada en Madero 807, ya que a la fecha no existe restricción en la comprobación de este gasto.

3. COMPRA DE UNA PLATAFORMA DE TIJERA USADA, CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO: Oficio número CGADM/6292/2007, de fecha 18 de Diciembre de 2007, signado por la Mtra. Laura Margarita Puebla Pérez, Coordinadora General Administrativa, mediante el cual y en respuesta al oficio número IV/12/2007/1477/II, del 11 de Diciembre pasado, girado por esta Comisión, señala que considera no procedente la solicitud del Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para la compra de una plataforma de tijera usada, por un monto de \$80,000.00, ya que revisando la cotización de un equipo similar en modelo que se encuentra en sus expedientes con fecha de Julio de 2007, correspondiente a una petición del Centro Cultural Universitario, el precio por dicha maquinaria es menor (\$55,000.00 + IVA), al precio indicado por el Centro Universitario.

ACUERDO: Tomando como base lo señalado por la Mtra. Laura Margarita Puebla Pérez, Coordinadora General Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité General de Compras y Adquisiciones, en su oficio CGADM/6292/2007, de fecha 18 de Diciembre pasado, en el sentido de que no considera procedente la adquisición de una plataforma de tijera usada y recomienda la compra de una nueva, anexando la cotización de la empresa "La Bodega de Montacargas y Maquinaria Industrial", los integrantes de la Comisión de Hacienda **ACUERDAN** recomendar al Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, buscar otras alternativas que permitan la adquisición de la plataforma tijera que requiere el Centro, de ser posible, una nueva".

4. COMPROBACIÓN DE GASTO, COORDINACIÓN DE CULTURA FÍSICA: Oficio número CGSU/CG/928/2007, de fecha 17 de Diciembre de 2007, mediante el cual y en respuesta al oficio número IV/12/2007/1460/II, del 7 de Diciembre pasado, girado por esta Secretaría, otorga su Vo.Bo. a la solicitud del L.C.F. y D. Jürgen Hünefeldt Frode, Coordinador de Cultura Física, para comprobar la cantidad de \$201,900.00, dentro del proyecto 57090 Alto Rendimiento, correspondiente a los gastos originados por los deportistas y cuerpo técnico representativo de esta Casa que Estudios, que asistieron a la "Universiada Nacional 2007", realizada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, del 26 de Abril al 8 de Mayo de 2007, puesto que dicho recurso fue depositado en su cuenta personal y los gastos efectuados se realizaron en efectivo.

ACUERDO: Discutido este asunto, los integrantes de la Comisión de Hacienda **ACUERDAN** autorizar por ÚNICA OCASIÓN a la Coordinación de Cultura Física, comprobar ante la Dirección de Finanzas, la cantidad de \$201,900.00 (DOSCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), que fueron depositados en su cuenta personal, dentro del proyecto 57090 (Alto Rendimiento), correspondiente a los gastos originados por los deportistas y cuerpo técnico representativo de esta Casa que Estudios, que asistieron a la "Universiada Nacional 2007", realizada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, del 26 de Abril al 8 de Mayo de 2007, en razón de no existir la apertura de cuenta Institucional, y por las circunstancias existentes en ese momento (cambio de administración y vacaciones).

5. CANCELACIÓN DE SALDOS, FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA: Oficio número Admón. 322/2007, de fecha 15 de Noviembre, signado por la Llc. Nubia Macías Navarro, Directora General de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, mediante el cual solicita la cancelación del saldo de \$9,519.54, que en la Dirección de Finanzas tiene registrado en su cuenta de deudores diversos número 1106-002-158, con el nombre de AMER, EXP. Boletos de avión y que proviene del 31 de Octubre de 2002. Este monto, se originó por la reclasificación del pago de boletos de avión, de los cuales no se obtuvieron los comprobantes correspondientes y que fueron cargados a la tarjeta corporativa de María Luisa Armendáriz Guerra, quien fungía en esa fecha, como Directora de esa empresa universitaria. Anexa copia de los estados de cuenta donde se muestran los cargos por los boletos de avión, así como del auxiliar de la cuenta contable, en donde se exponen los saldos pendientes de comprobar.

ACUERDO: Después de revisar este punto, los integrantes de la Comisión de Hacienda **ACUERDAN** autorizar a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, la cancelación del saldo de \$9,519.54 (NUEVE MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS 54/100 M.N.), cuyo monto se originó por la reclasificación del pago de boletos de avión, de los cuales no se obtuvieron los comprobantes correspondientes y que fueron cargados a la tarjeta corporativa de María Luisa Armendáriz Guerra, quien fungía en esa fecha, como Directora de esa empresa universitaria". **Nota: con el presente, queda sin efectos el acuerdo de la sesión del 27 de Noviembre pasado y su correspondiente oficio número IV/11/2007/1413/II, del mismo día, turnado a la Dirección de Finanzas.**

6. REPORTE DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA: Oficio número 2374/2007, de fecha 4 de Diciembre, signado por la L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralora General, mediante el cual remite el reporte de comentarios a la respuesta del informe de la revisión técnica, física y financiera, practicada a la obra denominada "Terminación del Auditorio Tipo Teatro", concurso número LI-015-2006, ubicada en la Escuela Preparatoria Regional de Ameca, por el periodo del 17 de Febrero de 2006 al 26 de Febrero de 2007, auditoría 010/2007. Se encuentran sin solventar las 7 observaciones pendientes.

ACUERDO: La Contralora General informa al respecto y los integrantes de la Comisión **ACUERDAN** otorgar a la Coordinación de Obras y Proyectos, un plazo de 15 días para solventar las observaciones pendientes.

7. REPORTE DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA: Oficio número 2422/2007, de fecha 12 de Diciembre, signado por la L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralora General, mediante el cual remite el 2º. reporte de comentarios a la respuesta del Informe complementario de la revisión al proceso de compras y adquisiciones, al procedimiento de entradas, salidas y al control interno del almacén, del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, por el periodo del 1º. de Enero al 31 de Octubre del 2004, auditoría número 65/2004. De 5 observaciones pendientes de solventar, 3 se encuentran solventadas y 2 parcialmente.

ACUERDO: La Contralora General informa al respecto y los integrantes de la Comisión **ACUERDAN** otorgar al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, un plazo de 7 días para solventar las observaciones pendientes.

8. REPORTE DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA: Oficio número 2452/2007, del 12 de Diciembre de 2007, signado por la L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralor General, mediante el cual remite el 3er. reporte de comentarios a la revisión financiera de los ingresos y egresos, control interno y manejo de cuentas bancarias, practicada al Centro Cultural Diana, dependiente de la Dirección General de Difusión Cultural por el periodo del 1º. de Enero de 2005 al 30 de Septiembre de 2006, auditoría número 088/2006. De 3 observaciones pendientes de solventar, 2 se encuentran solventadas y 1 parcialmente.

ACUERDO: La Contralora General informa al respecto y los integrantes de la Comisión **ACUERDAN** otorgar al Centro Cultural Diana, un plazo de 7 días para solventar las observaciones pendientes.

9. REPORTE DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA: Oficio número 2485/2007, del 17 de Diciembre de 2007, signado por la L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralor General, mediante el cual remite el 2º. reporte de comentarios a la respuesta al informe de la revisión de cumplimiento a la normatividad que regula el uso y custodia del parque vehicular, asignado al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, practicada de conformidad con la orden de auditoría número 085/2006. De 10 observaciones pendientes de solventar, 9 se encuentran solventadas y 1 sin solventar.

ACUERDO: La Contralora General informa al respecto y los integrantes de la Comisión **ACUERDAN** otorgar al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, un plazo de 7 días para solventar las observaciones pendientes.

10. REPORTE DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA: Oficio número 2286/2007, de fecha 5 de Diciembre, signado por la L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralor General, mediante el cual remite el reporte de comentarios al informe de la revisión al rubro de nóminas y control de personal de la Escuela Preparatoria No. 2, por el periodo del 1º. de enero de 2006 al 31 de mayo de 2007, auditoría número 017/2007, Se encuentran solventadas las observaciones pendientes.

ACUERDO: La Contralora General informó al respecto y los integrantes de la Comisión **ACUERDAN** notificar a la dependencia que se encuentran solventadas las observaciones pendientes.

11. REPORTE DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA: Oficio número 2393/2007, de fecha 6 de Diciembre, signado por la L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralor General, mediante el cual remite el 2º. reporte de comentarios a la respuesta del informe de la revisión financiera, y de seguimiento a la revisión anterior, al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, por el periodo del 1º. de Enero al 31 de Diciembre de 2004, auditoría 013/2005. Se encuentran solventadas las observaciones pendientes.

ACUERDO: La Contralora General informó al respecto y los integrantes de la Comisión **ACUERDAN** notificar a la dependencia que se encuentran solventadas las observaciones pendientes.

12. REPORTE DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA: Oficio número 2394/2007, de fecha 6 de Diciembre, signado por la L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralor General, mediante el cual remite 2º. reporte de comentarios a la respuesta del informe de la revisión al proceso de nóminas y control interno al personal académico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, por el período del 1º. de Enero al 31 de Marzo de 2006, auditoría 020/2006. Se encuentran solventadas las observaciones pendientes.

**ACUERDO:** La Contralora General informó al respecto y los integrantes de la Comisión **ACUERDAN** notificar a la dependencia que se encuentran solventadas las observaciones pendientes.

13. REPORTE DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA: Oficio número 2461/2007, del 14 de Diciembre de 2007, signado por la L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralor General, mediante el cual remite el reporte de comentarios a la respuesta del Informe de la revisión al proceso de compras y adquisiciones, al procedimiento de entradas, salidas y al control interno del almacén, del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, por el período del 1º. de Enero al 31 de Octubre de 2004, auditoría número 65/2004. Se encuentran solventadas administrativamente las observaciones pendientes, en razón de que se trasladaron a la auditoría número 147/2005.

**ACUERDO:** La Contralora General informó al respecto y los Integrantes de la Comisión **ACUERDAN** notificar a la dependencia que se encuentran solventadas las observaciones pendientes.

14. REPORTE DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA: Oficio número 2503/2007, del 18 de Diciembre de 2007, signado por la L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralor General, mediante el cual remite el 2º. Reporte de comentarios a la respuesta al informe de la revisión al proceso de compras, y adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior, por el periodo del 1º. de Enero al 31 de Octubre de 2006, auditoría número 111/2006. Se encuentran solventadas las observaciones pendientes de solventar.

**ACUERDO:** La Contralora General informó al respecto y los Integrantes de la Comisión **ACUERDAN** notificar a la dependencia que se encuentran solventadas las observaciones pendientes.

15. REPORTE DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA: Oficio número 2441/2007, de fecha 12 de Diciembre, signado por la L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralor General, mediante el cual remite el 3er. Reporte de comentarios a la respuesta del Informe de la revisión al proceso de nóminas y control interno del personal académico, del Sistema de Universidad Virtual, practicada por el período del 1º. de Enero al 31 de Marzo de 2006, auditoría 044/2006.

**ACUERDO:** La Contralora General informó al respecto y los integrantes de la Comisión **ACUERDAN** notificar a la dependencia que se encuentran solventadas las observaciones pendientes.

16. REPORTE DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA: Oficio número 2451/2007, de fecha 12 de Diciembre, signado por la L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralor General, mediante el cual remite el 2º. Reporte de comentarios a la respuesta del Informe de la revisión técnica, física y financiera, practicada a la obra "Terminación de Unidad de Desarrollo Deportivo y Cultural" concurso número CONC/054/SEMS/2006, ubicada en la Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco, por el periodo del 16 de junio al 9 de Septiembre de 2006, auditoría 034/07. Se encuentran solventadas las observaciones pendientes.

**ACUERDO:** La Contralora General informó al respecto y los integrantes de la Comisión **ACUERDAN** notificar a la dependencia que se encuentran solventadas las observaciones pendientes.

17. REPORTE DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA: Copia del oficio número 2212/2007, del 16 de Noviembre de 2007, signado por la L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralor General, dirigido al Rector del Centro Universitario de La Ciénega, mediante el cual remite los comentarios a la 3ª, respuesta de las observaciones realizadas por el Despacho Externo Salles Sainz Grant-Thorton, S.C. de la auditoría practicada al ejercicio 2006. De 14 observaciones pendientes de solventar, 7 se encuentran solventadas, 4 parcialmente y 3 sin solventar.

ACUERDO: La Contralora General informa al respecto y los integrantes de la Comisión **ACUERDAN** otorgar al Centro Universitario de la Ciénega, un plazo de 15 días para solventar las observaciones pendientes.

18. REPORTE DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA: Copia del oficio número 2303/2007, del 29 de Noviembre de 2007, signado por la L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralor General, dirigido al Director de Finanzas, mediante el cual remite los comentarios a la respuesta de las observaciones realizadas por el Despacho Externo Salles Sainz Grant-Thorton, S.C. de la auditoría practicada al ejercicio 2006, de 32 observaciones pendientes de solventar, 13 se encuentran solventadas, 12 parcialmente y 7 sin solventar.

ACUERDO: La Contralora General informa al respecto y los integrantes de la Comisión **ACUERDAN** otorgar a la Dirección de Finanzas, un plazo de 15 días para solventar las observaciones pendientes.

19. REPORTE DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA: Copia del oficio número 2467/2007, del 17 de Diciembre de 2007, signado por la L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralor General, dirigido al Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, mediante el cual remite los comentarios a la respuesta de las observaciones realizadas por el Despacho Externo Salles Sainz Grant-Thorton, S.C. de la auditoría practicada al ejercicio 2006. De 16 observaciones pendientes de solventar, 11 se encuentran solventadas y 5 parcialmente.

ACUERDO: La Contralora General informa al respecto y los integrantes de la Comisión **ACUERDAN** otorgar al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, un plazo de 15 días para solventar las observaciones pendientes.

*Handwritten signatures:*  
Una...  
P...  
...

*Handwritten signature:*  
R...

20. REPORTE DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA: Copia del oficio número 2468/2007, del 17 de Diciembre de 2007, firmado por la L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralora General, dirigido al Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite los comentarios a la respuesta de las observaciones realizadas por el Despacho Externo Salles Sainz Grant-Thorion, S.C. de la auditoría practicada al ejercicio 2006. De 13 observaciones pendientes de solventar, 9 se encuentran solventadas y 4 parcialmente.

ACUERDO: La Contralora General informa al respecto y los integrantes de la Comisión **ACUERDAN** otorgar al Centro Universitario de Ciencias de la Salud, un plazo de 15 días para solventar las observaciones pendientes.

Se dio por concluida la sesión siendo las 10:50 horas del día de su fecha.

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres  
Presidente

  
Mtra. Ruth Padilla Muñoz

  
Dr. Marco Antonio Cortés Guardado

  
Lic. Patricia Elena Retamoza Vega

  
Lic. José Alfredo Peña Ramos  
Secretario de Actas y Acuerdos